

Romería de Zafra 2008



Hermandad Ntra.
Sra. de Belén
ZAFRA



QUASIMODO

Tradiciones y costumbres

MANUEL PELÁEZ GARCÍA

Define algún diccionario la tradición como “la transmisión, generalmente oral, efectuada de generación en generación, de hechos históricos, doctrinas, leyes, composiciones literarias y costumbres”. La costumbre viene a ser “la manera de obrar establecida por un largo uso o adquirida por repetición de actos de la misma especie”.

Es común utilizar ambos términos como sinónimos cuando realmente no lo son, la costumbre son los hechos en sí, mientras que la tradición se encarga de transmitirlos para legarlos a las generaciones futuras y evitar por tanto su abandono o su pérdida. Es cierto que ambos términos guardan una estrecha relación entre sí de carácter temporal, y eso los hermana.

Intentaré en estas breves y, probablemente, imperfectas letras, referirme a las costumbres, a ciertas costumbres.

La tradición nos ha hecho llegar la noticia de innumerables costumbres de toda índole, algunas más verosímiles que otras. Las más suelen ser cuentos inventados para reforzar el sentimiento de identidad popular. Pero en otros casos tienen mucho sentido y un total realismo, ya que, además de la tradición oral, ha mediado el funcionario público que, a través de actas institucionales, demostraba que la costumbre continuaba. Lo más real por otra parte es constatar que ciertos usos o costumbres se han perpetuado en el tiempo hasta llegar a nuestros días en su estado más puro y auténtico, como si de otras épocas habláramos.

Sin embargo, hemos de admitir que, afortunadamente, muchas de esas costumbres que se nos transmiten como tradicionales han desaparecido ya hace bastante tiempo. Otras no tan lejanamente y algunas quedan que, por el impulso popular o mediático, tendrán que desaparecer por atentar contra los valores esenciales de nuestra civilización.

Entre las primeras citaré un caso que afecta a Zafra. Nos cuenta Croche de Acuña en su “Zafra una lección de historia y de arte” y aparece recogido en la documentación de la época de la entonces Colegiata de Zafra, que era costumbre en los actos litúrgicos del Jueves Santo que miembros de la Corporación municipal se acercaran a comulgar ataviados con “espada al cinto”. Se trataba de un hecho a todas luces inusual, contra los propios cánones de la Iglesia. Cabe preguntarse si esta concesión por parte de la autoridad eclesiástica pudiera derivarse de la solución de algún conflicto grave entre la autoridad civil y la eclesiástica con beneficio para esta última y, en contrapartida, con aquella concesión se venía a reconocer la autoridad del Ayuntamiento con un beneficio de altísimo contenido simbólico, nada más y nada menos que poder entrar armados y comulgar sin desprenderse de sus espadas que constituían el símbolo del poder. A principios del siglo XIX, la Iglesia pretende en varias ocasiones la supresión de este “privilegio” que finalmente desaparecerá, aunque Croche no aclara la fecha exacta.

A mi juicio, esta pérdida pudo suponer para el municipio un cierto contratiempo por lo que tenía de “desprecio” para la autoridad municipal, pero, qué duda cabe que con el tiempo hay que aplaudir la desaparición de esta costumbre. ¿Alguien podría imaginar en la actualidad a la Corporación Municipal en pleno asistiendo “con espada o pistola al cinto” (por lo del cambio de época) a los actos litúrgicos del Jueves Santo? Algo similar debería ocurrir con la presidencia que ejerce la Corporación en las Procesiones de Semana Santa. Considero que debería desaparecer. El desfile procesional es un acto evangélico en el que los cofrades hacen un recorrido penitencial que debe estar cargado de un espíritu de sacrificio y de recuerdo de la Pasión de Cristo. De ninguna forma se hace necesaria la presencia de la autoridad civil (ni la militar) en un acto eminentemente religioso y de una gran emotividad para los protagonistas: los cofrades.

De entre las costumbres desaparecidas recientemente, me quiero referir ahora a una en concreto que, por su brutalidad y salvajismo, recibió el mayor de los reproches. Es la de aquel pueblo que no citaré, consistente en lanzar una cabra desde lo alto del campanario con el final consabido.

La turba se regocijaba alrededor del recinto aplaudiendo los prolegómenos acompañados de viandas y vino para, finalmente, aplaudir frenéticamente el trágico y cruento fin del desdichado animal.

Hoy en día, todavía se practican este tipo de salvajadas amparándose en la tradición e incluso las defienden algunos poderes públicos ¡execrable! No recuerdo el nombre del pueblo, en este caso castellano, en el que se sigue la costumbre de maltratar y finalmente ejecutar a un toro con el objetivo de mostrar el valor y la hombría de algún mozo. Pero el caso es que estos últimos se valen de largos cuchillos o puñales que clavan en el cuerpo del morlaco hasta causarle la muerte. El ganador es el “animal humano” que hunde su arma en el bicho para finalmente causarle la muerte. El premio, el conocido: orejas, rabo, cabezas, cuernos, etc. Y el reconocimiento de héroe popular por ese año ¡lamentable!

Actualmente quedan costumbres sanas, alegres, festivas, avaladas por la tradición y por las actas, cuyo origen popular es constatable al que después se unen las instituciones en un loable intento de c..... con los ciudadanos.

Las he querido dejar para el final para dejar un buen sabor de boca a los lectores después de las descripciones anteriores y, sobre todo, porque entre ellas se encuentra la tradicional costumbre de la romería que con tanto amor y desvelo organiza la Hermandad de Nuestra Señora de Belén el domingo de Cuasimodo. La continuidad en el tiempo de esta práctica tan sana, tan bucólica, tan auténtica, en la que junto a lo religioso encontramos lo festivo en un júbilo bien entendido, pone remanifiesto la perfecta adaptación entre los distintos intereses. Esto lo ha sabido entender perfectamente la actual presidencia de la Hermandad, sin pretender relegar los logros anteriores. La realidad es tozuda y, así, el domingo de Cuasimodo acoge en el paraje de Belén a miles de zafrenses, pero también de forasteros que nos acompañan, avisados por otros de la excepcionalidad del evento. Son varios días de encuentro que cristalizan en el nombrado domingo. Los anfitriones (la Hermandad) se vuelcan con su pueblo y con la Virgen y viven unos días tan especiales que, al decir de ellos, no cambiarían por nada. Mi enhorabuena.

Hasta hoy tenía una deuda con Juan José. Hace más de cinco años él me pidió, siendo yo concejal, que le escribiera algo para la revista que edita la Hermandad. Por unas cosas o por otras, pero sobre todo porque entendía que desde mi condición de político no debía hacerlo, no le complacé, pero ya sabéis cómo es él. Siguió insistiendo.

Espero que la deuda esté saldada. Juan José con su esfuerzo y tenacidad merece que los zafrenses, aunque sea modestamente como yo ahora, contribuyamos con nuestro apoyo a la perpetuación de una costumbre que merece el lugar principal que ocupa en el corazón de los hijos de Zafra. Feliz Quasimodo, salud y ... buen tiempo.